D.8.004.267*

D. Pedro José Martinez Lic.do en Derecho Canonico y Coadjutor primero de la Parroquia de Sta. Maria la R.l de la almudena de Madrid

Certifico que en el libro diez de Bautismos folio doscientos treinta y nueve se encuentra la siguiente

Partida En la Yglesia Parroquial de Santa Maria la R.l de la almudena de esta Corte a veinte y cuatro dias del mes de Marzo de mil ochocientos y nueve Yo D. Manuel Josef Gutierrez Teniente mayor de cura bautice solemnemente un niño que nacio en veinte y cuatro de dicho mes de Marzo, Cuesta de Ramon a la Calle de Segovia, al que puse por nombre Mariano Josef hijo de D. Mariano de Larra natural de Madrid, y de Dª Maria de los Dolores Sanches de Castro natural de Villanueva de la Serena obispado de Badajoz, casados en la Parroquia de San Andres abuelos paternos D. Antonio Crisjin de Larra, natural de Listoa en el Reyno de Portugal y Dª Eulalia Langelo natural de odivelas cerca de Lisboa en el Reyno de Portugal. Maternos; D. Francisco Sanches de Castro natural de Dicha Villanueva de la Serena y Dª Ines Delgado de Torres natural de este pueblo fue su padrino D. Josef Sanches de Castro tio carnal materno a quien advertí el parentesco espiritual y demas obligaciones y lo firmo=D. Manuel Josef Gutierrez

Concuerda con su original y Libro de Mª de Madrid treinta de Diciembre de mil novecientos diez y seis: enmendado = dicho = Eulalia = dicha = Valenz

Lic. Pedro Jose Martinez